

FRANCISCO SOCERTADO

## SUSCRIPCION

Año..... 4'00 ptas.  
Al trimestre. 1'00  
Mes..... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción  
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

## CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

### DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuelo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

### EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

I. Administrativa.—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.

II. Consultas por correspondencia.—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.

III. Defensa del Comercio.—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almaceneros, y pleitos que se deriven.

IV. Accidentes del trabajo.—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

V. Expedientes de quintas.—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encarguen al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos Letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA  
a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

## Tienen la culpa el público y la prensa

En varios colegas locales hemos leído acerbas críticas con motivo del espectáculo que ha dado el Ayuntamiento este año en las funciones religiosas dedicadas a la Patrona de esta ciudad Nuestra Señora de la Antigua.

En las vísperas solo estuvieron el Alcalde y un concejal, los maceros entraron en la Iglesia, cuando hacia media hora que habían empezado las solemnes vísperas que se cantan en la Iglesia de Santa María. A la procesión acudieron el Alcalde y dos concejales, y lo más interesante de los festejos fué la traca...

En *El Liberal Arriacense* del sábado, se ha publicado el siguiente artículo con el que estamos en absoluto conformes.

«En el número anterior he leído, con pena y rubor, un desaire que el Ayuntamiento de Guadalajara cometió el día de su Patrona, dejando solos al bondadoso Sr. Mazzantini, al simpático alcalde don Vicente y demás escasas autoridades asistentes a la misma.»

«Lo firma «Un transeunte» y ello me ha seducido para también yo poner una especie de pica en Flandes.»

«Lo en el pasado número referido es egésioma, como lo es también lo que lego, a decir. Muchas veces paseo por las calles de Guadalajara y todas ellas solo; pues bien, siempre presencio el mismo edificante espectáculo: basuras por aquí, estercoleros por allá, calles en estado deplorable, trozos de éstas con unos baches, que sobre todo por la noche, constituyen un premeditado abismo, ante el que los transeuntes de poca vista o distraídos pueden fácilmente encontrar su última hora.»

«Todo esto revela, o que no hay tenien-

tes de alcalde, ni brigada de limpieza pública, ni Ordenanzas municipales, ni apego a la salubridad, ni otra porción de cosas que el bondadoso lector comprenderá sin grandes esfuerzos de imaginación.»

«Pero este mismo lector, exclamará en seguida: ¡Es que tanto cuesta y tanto trabajo supone vivir con decencia e higiene, que nuestros concejales no pueden cumplir como usted exige! Y puede que tenga razón, caro lector.»

«Porque si no cuesta, ni equivale a esfuerzo evitar semejantes lacras callejeras a qué esperan los muy laboriosos ediles? «Pues a eso nada más, que tenga que decirles esto desde las columnas de la Prensa.»

Otro transeunte.

\*\*

Con lo que no estamos conformes es con achacar toda la culpa de lo que ocurre al Ayuntamiento. Creemos que más la tienen el público y los periódicos locales.

El público porque no se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena; no asiste nadie a las sesiones del concejo, cuando llegan las elecciones dándole su voto a los mismos que hoy se censura, no estimula a los que se preocupan y hacen algo en la casa Ayuntamiento, teme hacer denuncias por no molestar a los concejales o por la represalia que pudiera sufrir, no se muestra, en fin, como ciudadano, imponiéndose contra sus representantes, se limita a criticar y a esperar a otro año para seguir criticando.

La prensa, por consideración a las personas, o por la maldita política que coarta para censurar a los ediles que comulgan en la misma idea y siguen al mismo jefe que ella defiende, calla lo malo, y no alaba lo bueno si procede de un edil que no sea romanista.

Y nadie se convence de que el Ayunta-

miento es o debiera ser, totalmente ajeno a la política. Con un solo caso que recordemos demostraremos la verdad de cuanto afirmamos.

Nuestro director, Sr. Barrera llegó al Ayuntamiento con grandes entusiasmos. Seis años lleva representando al pueblo de Guadalajara, sufriendo grandes disgustos y contrariiedades, ha hecho campañas para que se instalen urinarios, se organice un servicio contra incendios, se adiente el Cementerio, se persiga a ediles que entraban carne de contrabando, se forme expediente a Arquitecto que dirija obras que luego tiene que inspeccionar como facultativo del Ayuntamiento, se obligue al dueño de unas huertas a construir las tapias que eviten desgracias si un día se cae alguien por aquél de rumbadero de doce a quince metros de desnivel, se prohíba que los carros, trilllos y arados duerman en la vía pública, se riegue antes de barrer y se barra a horas oportunas, etc. etc. etc.

¿Qué ha ocurrido? Que hubo un Alcalde y le ha seguido otro que prohibieron los ruegos y preguntas y escanciaron las mociones del Sr. Barrera no dando cuenta de ellas en sesión, y que en los seis años transcurridos ni se han instalado urinarios, ni se han levantado las tapias del camino del Cementerio ni se ha castigado a los que exhumaron los restos de la familia Cuesta sin autorización del Ayuntamiento y antes del plazo legal, ni se ha guardado a ese concejal la consideración de dejarle hablar en el Ayuntamiento ya que ni en la sección de ruegos y preguntas, ni en el orden del día, se ha consentido que formulara sus denuncias, ni apoyara sus mociones.

¿Y qué ha dicho la pronta que hoy se queja de los estercoleros, de que no se solemnicen las fiestas de la Patrona, etc. etc.?

Pues dijeron, burlándose de las iniciativas del Sr. Barrera que era afán de distinguirse y de hacer política.

En cambio, todos recordarán que el Sr. Barrera fué el autor de la moción pidiendo que se gestionara cerca de la autoridad eclesiástica que se declarara fiesta de precepto el día de la Virgen; el que organizó por primera vez, siendo presidente accidental de la Comisión de Fiestas, los conciertos, iluminaciones, cinematógrafo al aire libre, y de más fiestas para conmemorar la de la Patrona, que consiguió se llenara la Iglesia de Santa María para oír la Salve que se cantó por elementos traídos de Madrid y con orquesta en la que figuró la eminent artista Sra. Gloria Hueller. Que organizó la procesión más concurrida desde hace muchos años.

Que hizo formar las tropas y la Academia de Ingenieros en la procesión del Corpus. Que por iniciativa suya se hicieron dalmáticas nuevas a los maceros, que llevaban unas andrajosas. Y la prensa liberal calló, y no hizo justicia porque se trataba de un concejal maurista.

Y el público que en la calle se indignaba de que no se dejara hablar en las sesiones al Sr. Barrera, no fué un día al Ayuntamiento para echar de él a los que así atentaban contra la libertad de un representante del pueblo que quería velar por sus representados y era coartado en su derecho.

Pues ahora, que ni la prensa ni el público se extrañan de que siga todo lo mismo que antes y haya vuelto a ser la procesión una parodia de tal acto, y en cambio en las calles basureros, y el palco del Teatro insuficiente para contener a tantos concejales que ni van a la procesión de la Patrona, ni hablan nunca en el Ayuntamiento, ni se desvelan porque sigan las cosas manga por hombro.

Y nadie se convence de que el Ayunta-

## Del Gobierno Civil

Habíamos oido que ciertas medidas del Sr. Gobernador iban a provocar un conflicto para la proxima feria, pero no podría celebrarse corrida alguna de toros.

Y en nuestro deseo de informar al público sobre este particular, acudimos días pasados al Despacho del señor Mazzantini, quien nos explicó detalladamente lo ocurrido.

Sacamos la impresión de que sino se celebra corrida será por apatía del Ayuntamiento, pues como verán nuestros lectores por los dos documentos que a continuación copiamos, el Sr. Mazzantini no se ha mostrado intrasigente, sino que ha querido se reparasen desperfectos para evitar desgracias. La carencia de burladeros, el estado de la barrera y de las gradas, la falta de retretes, no pueden tolerarse en una capital culta.

Y eso solo exige el Gobernador que se haga y dé un plazo de 20 días para las obras que deberán estar terminadas el día 5 de Octubre próximo. Sabido es que la corrida se celebra el 15 o el 16 de dicho mes y por tanto sobre tiempo para que no pueda decirse si no se celebra la fiesta taurina que es por la orden del Gobernador.

Así como así, el Ayuntamiento no ha corrido mucho para proponer el programa de festejos. Ahora empieza a ocuparse de la Feria, cuando faltan veinticinco días, y acaba de anunciar el concurso para la corrida de toros.

Imparciales siempre, reconocemos que en esta ocasión, el culpable de lo que ocurría será el Ayuntamiento que tiene abandonado eso de la Plaza de toros como tantas otras cosas, el Matadero, el Cementerio, las famosas tapias del camino del Cementerio, la instalación de urinarios etc., etc.

Vean ahora nuestros lectores el informe que el Sr. Arquitecto Municipal ha emitido a requerimiento del Gobernador y la carta que ha dirigido al señor Alcalde, y por la que se convence a todo el que la lee, de que ha procedido con la debida cortesía para el Ayuntamiento.

«Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara—Obras Públicas—Dirección facultativa—Arquitecto—Número 38.»

«Reconocida la Plaza de Toros de esta Ciudad, en cumplimiento de lo ordenado por V. S. en comunicación de fecha 13 del corriente, tengo el honor de informar lo siguiente: El estado de dicha Plaza, en cuanto a solidez y resistencia de sus elementos constructivos, es bueno, estando en general muy deteriorada en detalles por la acción del tiempo y el abandono y descuido en que indudablemente la tienen su propietarios.

«Uno de los defectos de que adolece esta Plaza de Toros, consiste en la carencia casi absoluta de urinarios y retretes; y digo casi, pues el que hay no merece el nombre de tal y si de foco de infección por ser un local insalubre, faltó de ventilación, sin agua, etc., etc.

«Otro de los defectos, es el desolladero de reses que no reúne ninguna de las condiciones que para ello requiere la ley; su suelo no es impermeable, no tiene zócalo impermeable también, ni agua corriente, ni está cerrado por un costado para evitar aires que arrastren particulares infecciosas.

«Además, carece esta Plaza de un servicio de burladeros en la contrabarrera que reunir buenas condiciones; poniendo cuanto se les exige unos que de tales no tienen más que el nombre y la forma.

«En cuanto a la barrera, hay muchos pilares que por la acción del tiempo están carbonizados por las lluvias, sobretodo la parte de ellos encalvados en el suelo, por la humedad del mismo, por tanto no reúne condiciones de solidez dicha barrera donde dichos pilares se encuentran en este estado, siendo señalados por mí los que deben ser sustituidos.

«En cuanto a los detalles de que hablaba antes que no caían dentro de los que afectan a la solidez y buen funcionamiento de la Plaza, me refiero al estado de abandono en que se encuentran sillas, gradas de madera, asientos de delanteras de grada, etc., etc. estos últimos, además no tienen las dimensiones reglamentarias.

«Reconociendo: Que en dicha Plaza deben establecerse dos locales urinarios y retretes en debidas condiciones y espaciados, uno para el público de sol y otro para el de sombra; así como un retrete reservado y en condiciones para señoras.

«Que debe ser reformado el desolladero de reses para que así mismo reúna condiciones de higiene, con suelo y zócalo impermeables, agua corriente, etc., etc..

«Que debe establecerse un servicio de burladeros en la contrabarrera con solidez y estética.

«Que deben ser sustituidos por otros nuevos todos los pilares de la barrera que se encuentran en mal estado por la acción del tiempo.

«Y por último, que los asientos de Palcos, sillas, butacas, gradas, puertas y delanteras de gradas deben restaurarse o sustituirse en debidas condiciones.

«Además, los corrales de dicha Plaza, son utilizados constantemente por reses de uno de los dueños, encontrándose siempre en un estado de suciedad impróprio de dicho local.

«De todo lo cual, tengo el honor de informar a V. S. a los efectos siguientes.

«Dios guarde a V. S. muchos años.—Guadalajara 18 de Septiembre de 1919.—Francisco Checa y Perea. Rubricado.—Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.»

\*\*

19 de Septiembre de 1919.

Sr. D. Vicente Pedromingo

Alcalde de esta Capital.

Muy señor mío y amigo: tengo el gusto de incluirle el informe que, a requerimiento mío, ha emitido el inteligente Arquitecto municipal D. Francisco Checa. En su vista, he requerido al dueño de la Plaza de Toros para que proceda en un plazo improrrogable de veinte días a hacer la reparación de las mejoras que de momento son indispensables.

En cambio, las que se refieren al desolladero, corrales y otras de más importancia las podrán llevar a cabo en un plazo de ocho o diez meses, lo cual revela mi bien deseado de armonizar los intereses del propietario con el cumplimiento ineludible de mi deber.

En su consecuencia y mientras no adquiera V. la certeza de que las obras se están realizando y se hallarán terminadas para el día cinco del próximo mes de Octubre será medida de prudencia no incluir en los programas de la feria del presente año la celebración de corrida de toros ni otros espectáculos que hayan de tener lugar en la citada Plaza, pues no me sería posible, bien a mi pesar, conceder la autorización necesaria para la celebración de las mismas, si para la fecha que le indico no están hechas las obras de referencia.

Bien se, que esta medida causaría enormes perjuicios a este Comercio y a

otros elementos de este vecindario que tantas simpatías y consideraciones ha sabido inspirarme; pero no sería yo el causante de esos daños, sino el propietario de esta Plaza de Toros, que, por el abandono en que se halla es una de las vergüenzas de esta capital.

Declino rues, toda responsabilidad, y sin perjuicio de continuar mi tarea, dentro de las atribuciones que me concede la Ley, creo cumplir un deber de cortesía y de afecto a la persona de V. y a los demás dignos concejales de este Ayuntamiento y otras personalidades que puedan constituir la Comisión de Fiestas, dándoles el aviso con tiempo sobrado para evitar toda desgradable consecuencia.

De V. muy atento amigo y servidor que estrecha su mano, Luis Massantini.

## Pasó del Rey por Guadalajara

A las diez menos cuarto de la tarde y procedente de Soria, pasó el jueves por esta capital S. M. el Rey, quien venía en automóvil acompañado del marqués de la Torrecilla y del Duque de Miranda.

En la calle de Zaragoza detuvose el carro, siendo saludado don Alfonso en primer término por el Gobernador civil Sr. Massantini, quien hizo después las presentaciones de las Autoridades, Diputados y Concejales que habían acudido a saludar a nuestro Monarca.

Estaban allí el Gobernador militar general Lanza con su ayudante Sr. Martínez Peñalver, el Delegado de Hacienda Sr. Illana, el Alcalde Sr. Pedromingo, Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Madrigal, Tenientes de Alcalde Sres. Ortega Somolinos, Justel, Largacha y Cuadrado, el sacerdote Sr. Muñoyerro en representación del Arcipreste, los Concejales Sres. Prado, Barrera, Casado, González y López Casajero, el Ingeniero de La Hispano Sr. Barrón, el notable aviador O'Paja, el Coronel Jefes y Oficiales de la Guardia civil, el Arquitecto municipal señor Checa y bastantes personas más.

## Rápidas

### Revista semanal

Es una lástima que el actual gobernador de Barcelona sea un participio del verbo amar, pero es más lástima aún que por pertenecer a tiempos pasados, los periódicos derechistas, le zarandeen de mala manera, casi peor que a nuestro buen Sancho en la vena, y es desesperante que los periódicos de la media y extrema izquierda guarden absoluta reserva acerca de la laboriosa gestión gubernamental del Sr. Amado. Pues bien en vista de estos silencios y aquellos tratos, el señor Gobernador se ha visto precisado a ponerse de presente en Madrid, no para darse postín porque no lo necesita, sino para deshacer entuertos y decir a los periodistas para que estos señores lo refieran en sus respectivos periódicos que, cuando él llegó a Barcelona, se encontró en plena erupción el volcán patronil, que arrojaba lock-out por calles, plazas y despensas de obreros, y que hoy, gracias a su acertada gestión, al uso diario de su telequino político y sin salir de su despacho, ha logrado convertir aquello en una plácida balsa de aceite. Ideas me dan de ir a Barcelona para saborear de los encantos de la vida y si no lo hago es por temor a que el Sr. Amado o se haya contagiado del optimismo de Sánchez Toca o porque su telequino sea un chisme inservible, que sino, a Cataluña me iba.

—Ya sabemos lo que en especie ha de abonar Alemania a Francia por indemnización de guerra y hoy nos di-

cen los periódicos el presente que cada animalito ha de conducir para ser bien recibido y agasajado de nuestros cariñosos vecinos. Cada perdiz llevará en su rojo pico un billete de 1.000 francos, los faisanes llevarán ocho del mismo calibre, las liebres diez, los gansos irán cargados cada uno con 20 millones de francos y los ciervos con 24, que forman en total 460.000 millones. ¡Qué enormidad!

—El Conde de Romanones se marchará a Inglaterra a fines de mes, donde se propone pasar una temporada para aprender algo de inglés y hacer rabiar a su querido Melquiades cuando le hable en esta lengua. ¡Lo que rabiará Brocas cuando no entienda a su señor! Que haga su viaje con felicidad, que no se maree, que le reciban en palmitas los loores y que a su regreso encuentre bien muy requetebien a Sanchez Toca y al papamocas de Burgos.

### Terciolas.

## A los labradores

### La nueva Cámara

Conforme preceptúan recientes disposiciones del Gobierno central el próximo día 5 de Octubre, tendrá lugar en todos los pueblos de la provincia la elección de Vocales para la Cámara Agrícola.

Ajenos a la clase labradora, aunque muy interesados en el fomento de la agricultura, como de todo cuanto represente beneficio y riqueza para la provincia, no somos competentes para patrocinar ni apoyar candidaturas de ningún género, pero cumplimos con gusto nuestro deber de informadores de la opinión dando a conocer cuanto sobre la lucha electoral que se avecina, llega a nuestros oídos.

Se dice que la Asociación de Agricultores hace una activa campaña con el fin de que las nuevas Cámaras estén constituidas por verdaderos labradores que, con energicas actividades, saquen de los nonatos organismos el mayor provecho para la clase. A este objeto está ya casi ultimada la lista de los veinte agricultores que proponen para la Cámara provincial. Los nombres que, de esta candidatura, llegan a nosotros han de parecer bien a la opinión, toda vez que son prestigiosos y conocidos defensores de la Agricultura y si, en las designaciones que faltan, tiene igual acierto la Comisión nominadora podemos adelantar que no será esta candidatura la que obtenga menor número de sufragios.

Por otra parte llega a nosotros la noticia de que se acaba de ultimar otra candidatura que patrocinará personalidades importantes en la provincia.

Además la antigua Cámara agrícola no quiere perder la hegemonía que sobre los labradores disfrutaba hace tiempo, y ha lanzado una candidatura de la que forman parte todos los elementos que más se han distinguido en la marcha de aquella entidad agrícola.

Estos informes podemos adelantar a los labradores y en tal estado la lucha promete ser reñida, así es que los interesados hacen acopio de fuerzas para conseguir el triunfo.

Nosotros se lo deseamos a quienes mayores beneficios puedan proporcionar a los labradores alcarreños.

## Junta provincial de Subsistencias

Han sido nombrados Delegados de la Comisión de compras de trigo en la provincia, los señores siguientes: D. Salvador Rangil, de Sigüenza. Valentín García, id. Antero Maldonado, Brihuega. Ramón Cepero, id. Serapio Castellot, Humanes. Isaac García, id. Ignacio del Castillo, Pozancos. Pedro Carrera, Atienza. Viuda de Rodrigo Sanz, Molina de Aragón.

D. Dionisio Harcifa, Sigüenza.

Idefonso Pascual, Alcolea del Pinar.

Benito Merodio, id.

Ciriaco Cabré, Aguilar de Almonacid.

Juan Jiménez, Maranchón.

Félix Monreal, id.

Eusebio San Martín, Marchamalo.

Ángel Cid, Torrejón del Rey.

Fernando Baena, Yunquera.

Nicolás Blasco, Horche.

Eulogio Alejandro, Torija.

Eugenio Gil, Guadalejara.

Emilio Galán, Osvalillo.

Juan Sánchez, Guadalupe.

Rufo Rodríguez, Pastrana (La Pangla).

Julián López, Pastrana.

César Perrot, Jadraque.

Nicolás Soriano, Guadalupe.

Sebastián Toledo, Jadraque.

José Taracena, Cerezo.

Francisco Mazzola, Sigüenza.

Félix Ochoa, Guadalupe.

Atílio Pérez Dígea, id.

José María Gómez, Yunquera.

Gregorio de Lucas, Marchamalo.

Adrián Simón, Trijueque.

Antonio Maldonado, Brihuega.

Román Gutiérrez, id.

José Gordo, id.

Victoriano Martínez, Molina de Aragón.

Escolástico Jiménez, id.

Manuel Lacalle, id.

Toribio Hernández, id.

Vicente Marchamalo, Humanes.

Vicente Martínez, Tamajón.

Ramón Pareja, Sigüenza.

Pedro Moros, id.

Luciano Más, Atienza.

Jesús González, Molina de Aragón.

Eustasio Gálvez, Fuentealba.

Pablo Malo, Ajalvir (Madrid).

Ciriaco Puebla, Alarcón.

Celedonio Sierra, Cogolludo.

Feliciano Vallejo, id.

## Del Ayuntamiento

### La sesión del viernes

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pedromingo y con asistencia de los Concejales Sres. Largacha, Cuadrado y Casado (D. Antonio) se declara abierta la sesión, leyéndose y quedando aprobada el acta de la anterior.

Pasa a informe de la Comisión e Ingeniero director de Aguas una solicitud del Presidente del Círculo Mercantil e Industrial pidiendo disfrute de agua potable para el mismo, y a la Comisión de Obras, el proyecto formado por el Arquitecto municipal para la alineación de parte de la calle de la Mina.

Dáse cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Se aprueba el acta de alineación fijada a la casa núm. 15 de la calle de San Roque.

En la subasta celebrada el jueves 18 del actual, para contratar la ejecución de las obras necesarias a fin de someter a la alineación aprobada para la calle Mayor, la casa núm. 13 de la misma, únicamente se presentaron dos proposiciones suscritas por D. Gregorio Sanz González y D. Tomás Moreno Crespo, siendo adjudicado provisionalmente el remate a este último como autor de la proposición más ventajosa.

La Comisión de Fiestas, en unión de la del Comercio e Industria, ha abierto concurso por cinco días, que terminan el 24 del actual, para admitir proposiciones a fin de celebrar una corrida de toros y otra de novillos en los días de la próxima feria, estando de manifiesto en la Secretaría del Municipio el correspondiente pliego de condiciones.

## SE VENDEN

seis tijeras de unas 150 a 180 arrobas de cuchilla. Razón: Calle de la Antigua 23, cochera.

## De sociedad

Felicitamos a los señores de Maldonado (D. Enrique) por el nacimiento de su primera hija.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la Sra. del Administrador de «La Hispano», D. Juan de Ziracordegui. Enhorabuena.

—Después de haber pasado el verano en los baños de Trillo, ha regresado a la Corte, el diputado provincial por Brihuega-Cifuentes, nuestro querido amigo, D. Francisco Morán.

—Se encuentran pasando unos días en esta ciudad, los Sres. de Susanna (D. Francisco.)

—El miércoles llegó a esta población, procedente de Cuéllar, el capitán de Ingenieros, D. Ignacio Pérez de Vargas, acompañado de su hermana Josefina.

—Se encuentra pasando unos días al lado de su tía la Sra. de Rodríguez-Varela, las señoritas Blanca e Isabel Sigüenza.

—Con motivo de la enfermedad de su madre, la Sra. Viuda de Zubía, el domingo llegó a esta población la Sra. de Antón.

—La bella y distinguida esposa del concejal D. Antonio Núñez, querido amigo nuestro, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Enhorabuena.

—El viernes celebró su santo la respetable señora viuda de Fluiters.

Felicidades.

—De Álcala de Aragón ha regresado nuestro querido amigo D. Francisco Julianis.

—En Barcelona ha dejado de existir un hermano del Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Vicente Marín, y del ilustrado párroco de Santiago, a quienes testimoniamos nuestro sincero pésame.

—Hoy regresan de su excursión por Riaza D. José Sanz López y su distinguida señora.

—Ha regresado de San Sebastián el Director de la Normal y concejal de este Ayuntamiento D. Felipe Ortega.

—Mañana celebra su fiesta aniversaria doña Mercedes Sanz y Sanz esposa del capitán Professor de este Colegio de Huérfanos D. Francisco Saiz Lopetegui.

—En la carretera de San Sebastián a Bilbao volcó el automóvil que conducía al Sr. Marqués de Villamejor hermano del Diputado por Guadalajara Sr. Conde de Romanones, al sábado pasado, resultando el ilustre prócer con heridas de consideración. Celebraremos que no revista gravedad el accidente.

—Por su santo que celebrarán el miércoles felicitamos a las señoritas y señoritas de Alzugaray, de Del Río, Fauquié, Gómez, Zubía, Guillermo, Navarro, Sanz de Lopetegui, Domingo, Cafete, Pérez Vázquez, Martínez Velasco, Illana, y García Valiño Marcan.

## Fiesta religiosa

## EXPORTACION DE HUEVOS

Hemos oido asegurar a varias personas que en los pueblos de esta provincia se están vendiendo huevos a ciertos acaparadores que se los llevan a Francia.

Llamamos la atención de las autoridades para que averigüen si el hecho es cierto y eviten este nuevo conflicto.

**De interés para los Ayuntamientos**

### Los repartimientos generales de Consumos

Teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas por varios Ayuntamientos así como los resultados obtenidos de la información realizada por los Delegados de Hacienda con respecto a las dificultades surgidas para llevar a cabo el repartimiento general de Consumos a que se refiere el R. D. de 11 de Septiembre de 1918, por R. O. del Ministerio de Hacienda de 13 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

1º Que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan podido formar el Repartimiento general que determina el R. D. de 11 de Septiembre de 1919, podrán desde luego utilizar los repartimientos formados para el año 1919, o que formen con arreglo a las disposiciones que sirvieron de base a aquellos, con las rectificaciones que procedan.

3º Que los Delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan, las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el R. D. de 11 de Septiembre de 1918 y su implantación inexcusado en el próximo año económico.

### PARA EL GOBIERNO

## Ejemplo a imitar

El Ministro de Hacienda de Italia en vista del déficit existente en el actual presupuesto, ha tomado la idea de gravar fuertemente la producción y consumo del loj y de los alcoholos, dejando exentos de gravamen los artículos de primera necesidad.

Inadecuadamente, que es una idea digna de los y medidas conducentes a beneficiar el país en el tranco en que se encuentra; idea y medidas que el pueblo entero, la casi totalidad, recibiría con aplausos si aquí se llevara a cabo.

Pero en la patria del Cid y de Cervantes esa empresa no se acomete porque el espíritu egoísta invade las altas esferas; y es que no existen en los gobiernos más ideal que el de la lisonja, son contumaces en este sentido, no preveen que por cima del medio individual deba colocarse el ideal patrio.

Ahora bien; ¿que impide a los gobiernos conducirse con la rectitud y probidad que debe caracterizarle?..

Clavazón, Herraje, Herramientas,  
Tuberías, Cemento, Baldosines, Azulejos, etc.  
Verdadero surtido en Herraje y clavo de herrar  
Menaje de mesa, cocina y ferretería en general

## Manuel Taberné

MIGUEL FLUITERS, 77 Y 79 - Muebles en el principal  
Almacén: Francisco Cuesta, 2-Teléfono, 60

Realizan Ordenes y Decretos, lo que no deja de pura (martingales).

Porque a lo qué sirve una Real Orden disponiendo que las harinas, trigo y demás subsistencias no puedan exceder de tal o cual precio, si, acaso quien redacta la referida R. O. está interesado en que se desatienda permitiendo el libre tráfico?

Por eso el gobierno toca llevar a cabo su obra de reorganización con mano dura; y a propósito de lo que el Ministro Italiano pretende realizar, en mi mente ha tomado cuerpo de idea de exponer eso mismo que se pretende; indicando con ello un sendero yendo por el cual los artículos que el país entero reclama uránnicamente diariamente.

\* \* \*

El impuesto al lujo...! Ha sido hasta cierto punto una idea saudora en el doble sentido material y moral.

Y el impuesto a los alcoholos...? Son dos elementos que de no extirparse seguirán produciendo los efectos que hoy lamentamos.

El impuesto al lujo indeudablemente haría que éste fuera moderado, pues en la actualidad su camino es puro enervamiento conducente a la lubricidad.

¿Qué diremos del licor de Baco...? Si fuera gravado fuertemente, observaríamos bien pronto un cambio radical en la manera de conducirse las familias en los hogares.

Siempre han sido y serán los efectos del alcoholismo las desgracias del individuo y de la colectividad, es inmensamente terrible el arcano del alcoholismo.

Y bien puede formarse el siguiente concepto sin temor de equivoco. El lujo y los licores son los elementos que ensucian el espíritu en el hedonismo precursora del degaste físico prural, del relajamiento de las costumbres y de la corrupción del país hasta la degeneración.

\* \* \*

¡Cuán pronto se desterraría la malicia en la sociedad si los elementos citados sufrieren el impuesto excesivo si se quiere! ¡Qué cambio veríamos efectuarse en la misma sociedad!

Sería una de las maneras de conseguir el encarzamiento de la juventud por la senda de la moralidad; pues hoy es vergonzoso el espectáculo que a nuestros ojos se presenta cuando la perversión de esa misma juventud por el afán de seguir las corrientes del lujo.

Diganlo, sino, quienes como el que éste redacta, hayan paseado por la Avenida de la Libertad, Concha y Boulevard de San Sebastián, por la calle de Corrida y paseo de Begoña de Gijón y finalmente por Madrid.

Diganme si es vergonzoso en libertinaje y esa tensión al sensualismo por causa del lujo y moda; y sobre todo que ello se observe en jóvenes quienes por su corta edad pueden aún considerarse licenciosos.

Y esto es en el exterior, donde miles de personas observan escandalizados, los avances de la inmoralidad... ¿Qué sucederá en la clase aristócrata...? que en los salones de tal o cual título de la grandeza, donde el desenfreno adquiere proporciones exuberantes y donde todo queda impune...?

He aquí resonado uno de los efectos del lujo.

Del alcoholismo por consecuencias podríamos escribir varios tomos, por eso generalizare y diré ser arma que muchos egrimen para fines perversos y criminales.

El alcoholismo, además, debilita de tal forma el entendimiento que imposibilita a miles de ciudadanos ser aptos en la sociedad radicando en beneficio de la Patria; y como es público y notorio adormece los sentidos siendo la causa de que la desvergüenza reine a su libre albedrío y se pierda hasta las más rudimentales nociones de honor.

¿Qué es la segunda causa de que ésto suceda? La que lleva nombre y los

que al Congreso van únicamente a representar su cartera bolsillo; por eso el declinamiento del país sigue su curso.

Vea nuestro gobierno la labor del de Italia sobre los referidos impuestos.

¿No podría imitarle para de esa forma estirpar los vicios excrables que invaden hasta los hogares más encumbrados.

Sería una de las veces (pocas en efecto) que se haría acreedor al aplauso de la nación, si tal hiciera.

Otra de las disposiciones del citado ministro italiano consiste en no gravar los artículos alimenticios, siendo ésta una medida de buen gobernante, una medida que llevada a cabo por los nuestros haría sentir sus efectos beneficiosos en pro del país pues es el problema de las subsistencias el más trascendental y al que deben prestar todo su atención, evitando los conflictos actuales, muchos de los cuales provienen de la pésima administración por que la nación atravesase.

Por todo lo expuesto debe tomar el gobierno ejemplo del de Italia, ensañese con los artículos descriptos y haga más fácil el «modus vivendi» pues las actuales circunstancias no pueden ser más graves, la amenaza del hambre va acentuándose la gobernación pésima.

Llega ésta a tal extremo que se puede con el poeta satírico político Gómez Marique, en tiempos de D. Juan, por la mala gobernación del reino.

Los mejores valen menos  
Mirad que gobernación:  
Ser gobernados los buenes,  
Por los que tales no son!

Félix Raigal Alonso.

## HIJOS DE BENITO ORTEGO MATERIALES

para saneamiento de edificios y calefacción

Baños, lavabos, W. C. de todas clases y marcas, tuberías de plomo, sumideros, sifones, caños de hierro, válvulas, dutchas, grifería, contadores de agua de gran seguridad, bocas de riego, termo sifones, cocinas, calderas y aparatos de calefacción de la importante casa de Barcelona Preckler y Compañía, chapas de plomo, zinc y galvanizadas, tubería de hierro para calefacción y accesorios, hojalata, masilla de vidriero, etc.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Miguel Fluiters, 19

## La escala del placer

Es innegable que existe cierta graduación en el placer y que hay un mundo de placeres, de goces lícitos que se escapan de nuestro radio de acción por el estrecho círculo en que vivimos.

Toda belleza produce una sensación agradable y siendo varia la belleza, vario ha de ser el placer. La primera belleza que nos sale al encuentro es la belleza de la verdad, que tiene su asiento en el entendimiento de donde dimana el placer más puro, más espiritual, superior a todos... el placer sin estudio, los supremos

extasis del arte; por desgracia una porción muy limitada de hombres perciben estas sensaciones que debían ser las más extendidas y la orientación de nuestra educación.

Sigue la belleza del bien residente en la voluntad, timonel del hombre; suelen estas percepciones estar más difundidas por estar comprendidas en el terreno del sentimiento y el corazón; produce la contemplación de la belleza del bien cierta sensación inefable, satisfacción que inunda, el cierto sabor a felicidad que deja tranquilo el apetito.

Está en el fondo la belleza sensible que acompaña al placer sensible y cuyo campo es extenso indefinido; empieza en

el placer fuera del individuo y termina en él, citando en proporción con la recepción que percibe; el ejercicio de los sentidos, donde se operan estas moraciones, trae la perfección, un abuso la atrofia: un alma a quien únicamente hacen melancolías fuertes, enervante, tiene cerradas las puertas a un sin fin de gozos que podían hacerse sentir. La contemplación de la estrellada bobeda es triste en una noche bonancible, produce la sensación de la grandeza de Dios y nuestra pequeñez y sume el alma en extasis que arroba; el suave deslizar del manso arroyuelo, la majestad de una salida y una postura del sol, el terrible fulgurante del rayo, el rodar del trueno y el caer de la lluvia en hilos finísimos son espectáculos asaz grandiosos, que la fuerza del hábito nos hace insensibles.

Vemos pues que existen infinidad de gozos lícitos en los tres órdenes que hemos señalado y que están al alcance de todos y es verdad fuera de duda que cuanto más una belleza esté espiritualizada su sensación es más fina, más delicada por el contrario cuando una belleza está revestida de materia su sensación ha de ser más tosca y menos perceptible.

Claudio A. Pizarro.

## Especáculos

### Teatro Principal

Dos llenos proporcionó a la empresa el domingo la proyección de la bonita película «E. Gómez» de la que solo elogios escuchamos en el público por el trabajo realizado por los notables artistas españoles, Ernesto Vilches e Irene López Heredia.

Toda la acción de la obra se desarrolla en España siendo admirables las fotografías de paisajes, jardines, salones, las fábricas de Altos Hornos de Bilbao, la playa de San Sebastián etc. etc. sitios y lugares estos donde casi está tomada toda la film.

El trabajo de todos los intérpretes fue muy acabado asegurando con ello no solo el éxito de esta película sino el de sucesivas que se irán exhibiendo.

También cada día gusta más la insuperable película serie de oro de Bertini en «Los siete pecados capitales» de los cuales pasado mañana se dará a conocer el quinto «pecado» titulado «Gula», en el que la elegante artista hace una nueva creación en relación al asunto de la cinta.

Parte del éxito de estas películas es debido también al trabajo y pericia del joven operador del coliseo principal, Tomás Sánchez, que procura darles durante la proyección una impresión clásica para no cansar la vista del espectador.

El pollo de la cabina merece nuestra enhorabuena que se la damos muy sincera.

### Compañía de ferias

#### La lista grande

Definitivamente organizada y formalizado el contrato con la compañía que ha de actuar en el Principal la próxima feria, hoy damos la lista completa de escritores y actores que la integran y obras teatrales que se estrenarán dentro de la temporada.

La dirección está a cargo del prestigioso primer galán que fué del teatro de la Comedia de Madrid, Manuel González figurando como primera actriz la bellísima Carmen Muñoz, que hasta hace poco tiempo ocupó ese puesto en el elenco del Sr. Borrás.

La lista la forman artistas de indiscutible mérito y el repertorio es modernísimo todo, e igual:

**Actrices.**—Carmen Bustamante, Julia Cerdá, Guadalupe Fernández, Carmen Muñoz, Consuelo Pastor, Patrocinio Rico, Irene Ríos, Carmen Rivera, Ramona Valdivia, Isabel Zurita.

**Actores.**—Antonio Castillo, Enrique Echevarría, Fernando F. de Córdoba, Manuel González, Salvador Marín de Castro, Manuel Martín Vara, Ricardo Moreno, Jaime Nart, Fulgencio Noguera, Luis Torrecilla.

**Apuntadores.**—Juan Fernández y José Lafuente.

**Maquinista.**—Valentín González.

**Guardarropa.**—Leandro Castell.

**Gerente.**—Fernando Deigado.

**Representante.**—Antonio Menéndez.

**Lista de las obras:**

«El adversario», «El rayo», «Cobardías», «D. Juan, buena persona» (estreno), «La señorita está loca» (estreno), «El último Bravo», «Las de Cain», «La casade la Troya» (estreno), «Colonia Veraniega» (estreno), «La doncella de mi mujer».

Se abre un abono por nueve funciones y el debut de la compañía tendrá lugar el sábado 11 de Octubre con «El Adversario».

La compañía trae decorado propio y de algunas obras, como «La Casa de la Troya» de Pérez Lugin y Linatas Rivas, se estrenado en esta ciudad.

P. Dr. Bambalina.

## Gacetas

**Extraordinario.**—El notable y popular diario gráfico madrileño, «El Figaro», se propone publicar con motivo de la próxima feria de esta población, una gran información dedicada al Comercio y la Industria. Seguramente obtendrá un gran éxito con ello el popular diario.

**Registrador.**—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Atienza, don Manuel Trujillo Martínez.

**Elecciones aplazadas.**—Por la superioridad se ha dispuesto se aplacen hasta el 5 de octubre las elecciones de vocales de la Cámara Agrícola, anunciadas para el 21 del corriente.

El escrutinio general se celebrará en el Gobierno civil el día 12, y el 19, en el mismo Centro, la constitución de la Cámara.

**Secretario.**—Por enfermedad del Inspector Secretario de la Junta provincial de Subsistencias, D. Pablo Riera, ha sido nombrado interino el de igual cargo don Francisco Benito Esteban.

**Una boda.**—El día 7 del actual se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Candelario, el matrimonial enlace del primer teniente de Ingenieros D. Pedro Fraile Sánchez, con la bella señorita Gregoria Muñoz y Muñoz.

Fueron apadrinados por nuestro amigo D. Andrés Fraile y la Srta. Paquita Fraile, madre y hermana respectivamente del novio.

Con objeto de asistir a dicha boda, estuvieron en Candelario nuestro vecino D. Frollán Campo y su estimada señora, próximos parientes de los novios.

A los nuevos esposos les deseamos muchas venturas.

**Posección.**—Se ha posesionado de su destino el nuevo coronel de esta Zona de Recaudación D. Diego Estrada, al que gradecemos el atento saludo que nos envía y a cuyos ofrecimientos correspondemos gustosos.

**Baile.**—El sábado venidero, a las diez de la noche, celebrará un baile el Círculo Mercantil e Industrial, primero de los que se propone organizar la citada sociedad para la temporada de invierno.

Dicha fiesta será amenizada por el notable sexteto que dirige D. Román García.

**Fiestas.**—Las fiestas celebradas en Huimanes han resultado muy animadas, habiendo concurrido gran número de forasteros.

Merced a las acertadas medidas del Alcalde de aquella localidad, secundadas por todos los Concejales, la organización de festejos ha resultado brillante.

**Procesión.**—En la iglesia de San Ginés se celebró el domingo la solemne función dedicada a Nuestra Señora del Amparo, en la que predicó el R. P. Fernández, Superior del Convento de Paúles.

La capilla musical estuvo a cargo del sexteto que dirige D. Román García.

Por la tarde, fué llevada procesionalmente a su ermita la imagen de la Virgen.

**Plantillas.**—El Presidente de la Asociación de empleados de esta Diputación provincial D. Luis Solano, envió pasados días el siguiente telegrama al Ministro de la Gobernación:

«En nombre Asociación empleados Diputación provincial Gudalsjera, ruego a V. E. el pronto despacho y resolución de instancia presentada por funcionarios Diputación Coruña, pidiendo adaptación de estos empleados a la ley de funcionarios del Estado.»

**Audiencia provincial.**—Juicios orales por Jurados señalados para la presente semana:

Di 23 de Septiembre.—Juzgado de Brihuega; contra Ceferino García, por tentativa de violación; a., Sr. Bozal, p., Sr. Esteban.

Di 24.—Juzgado de Cogolludo; contra Dionisio García, por incendio; a., Sr. Carrasco, p., Sr. Blázquez.

Di 25.—El mismo juzgado, contra Pedro Agudo, por robo; a., Sr. Zabía p., señor Ramírez.

Di 27.—Juzgado de Molina. Juicio oral contra Juan Hernández, por disparo y lesiones; abogados Señores Doval y Zubia; procuradores Sres. Esteban y Ramírez.

**De Pastrana.**—En la reseña que días pasados publicamos del brillante resultado del Concurso de tiro organizado por la Representación del Tiro Nacional en Pastranas, se omitió por error que lamentablemente, hacer constar que el joven D. José Salcedo López Soldado domiciliado en Mondejar obtuvo merecido premio consistente en un bonito espejo de mano regalado por la bella señorita Lafuente.

**Ateneo Instructivo del Obrero.**—Conforme a lo que dispone el Reglamento, este Centro abre la matrícula de enseñanza para el curso 1919 a 1920 hasta el día 20 del próximo Octubre a fin de que todos los señores comprendidos en el artículo 88 puedan hacerlo antes de esa fecha.

Al mismo tiempo la Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado sacar a concurso el suministro de leña de olivo para las estufas para la próxima temporada de invierno.

Teniendo necesidad de adquirir uniformes para la dependencia de esta sociedad se saca a concurso la confección de los mismos en las condiciones que están de manifiesto en el tablón de anuncios del citado Centro.

Quienes estén interesados en acudir

## SE VENDE

en Budia (entrada del pueblo) espacio hotel hermosas vistas, amueblado, bodega (tiene tinajas), desván, cuadra, terreno en frente, coche-jardinera en 15.000 pesetas. Dirigirse en Madrid, Sra. Viuda de Gómez, calle de Lista, 73.

## Todas las personas

de buen gusto tienen en su hogar, la riquísima Agua de Colonia y el esplendido jardín Brisa de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO  
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.  
Teléfono 64.

## Están llegando

en gran cantidad  
las últimas novedades para la  
TEMPORADA DE VERANO  
GORRAS SOMBREROS

CALZADO CONFECCIONES  
y demás artículos, visitad

## Bazar Parisién

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

## LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país

Manuel Medrano,  
(junto a las campas, II Antonio del Rincón 8  
nras de la Antigua)

## OTROS DESPACHOS

Calle Mayor núms. 13, lechería, y  
50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

DERECHO ECLESIÁSTICO  
CON ARREGLO AL NOVÍSIMO CÓDIGO  
DEL DERECHO CANÓNICO

y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.

Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de

GOMEZ, PÉREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24  
TELÉFONO 148

Porque siempre tienen las últimas novedades en

— LANAS Y SEDAS —

## DISCOS

para gramófonos, nuevos y usados  
compro y vendo.

Tomas Camarillo, centro de pianos  
manubrios y verticales, Plaza del Carmen, 10.

## SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rústicas,  
3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto,  
casa y bodega para su adquisición si no en  
venta o renta dirigirse al señor D. José  
Sanz, presidente de la Tercera Junta de  
este pueblo, teléfono número 20.

**GRAN FABRICA DE JABONES**  
— DE —  
**A POLNAR COBETA DOLADO**  
(Sucesor de la viuda de F. Benito)  
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
EXPORTACION A PROVINCIAS —  
Consultad precios a esta casa que es la que más afina —  
TORRES, 4 — TELÉFONO, 103 — GUADALAJARA



## GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAÑANO

DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardine)

Abre de recibir un variado surtido de artículos para la próxima temporada de verano.

Altas prendas, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE  
ESMERADA CONFECION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

## LA VILLA DE MADRID

## TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSET, PINAS, GOMERAS, MANCHOS

ESPECIALES, PRECIOS FÍSCOS

Miguel Fluiters, 8 — GUADALAJARA

Calle — Madrid, 27 — GUADALAJARA

TELÉFONO, 131

Calle — Madrid, 27 — GUADALAJARA

TELÉFONO, 131

Calle — Madrid, 27 — GUADALAJARA

## FARMACIA DEL MEDIODÍA

## PREPARACIONES ESPECIALES

preferidas del público por su reconocida eficacia

BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVIESOS, ESPINAS, GOLONDRINOS, INFECTOS, MORDEDURAS, PECHOS INFECTADOS, PICADURAS, SOBRE CALLOS RECALENTADOS, TUMORES, ETC., a 50 y 1 peseta caja.

ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispensina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos; abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.

ER-SIPOL.—Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.

FENICUSOL CLEDERA.—Remedio milagroso contra la tos farinaria, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir esa clase de tos por crónica y rebeldía que sea. Frasco 3 pesetas.

COSMÉTICO GRIETAL.—Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 150 pesetas.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—Cura y alivia toda clase de almorranas. 1 y 2 pesetas.

SULPHOSAL.—Cura la Sarna en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 3 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Cladera, Atocha, 110. — Madrid.

## FERRETERIA DE LA

## Viuda de Esteban Rufiñanos

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería. — Cristales. — Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Oran Metal» y <sup>1/3</sup> Incandescentes, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y calzaderas. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEÓN

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

## Maquinaria agrícola "COLLADO"

Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras

## GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

BARRIO DE SAN ANTON — ALBA(CETE)

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillados COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Maquinaria vinícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomotoras, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillados que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

## La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Oficinas en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

## 55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sus directores en Guadalajara: D. Julián Ramírez e hijo Flavia de Don Pedro I.

## A PLAZOS

RELOJES = TRAJES = CALZADOS = ROPAS HECHAS = SOMBRENERIA

IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS

los puede V. adquirir en la popular BAZAR

## LA TIJERA DE ORO

LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDAD

Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

## ESTÓMAGO E

## INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y gálicra del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.